

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2008

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 18 de abril y de 26 de mayo de 2008.

2.- Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.

3.- Elección del representante del profesorado en la comisión de reglamentos del Consejo.

4.- Designación de dos juristas en la comisión de reglamentos del Consejo.

5.- Modificación de la designación de los comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones para los grados en Química y Geología.

6.- Designación del vicerrector miembro del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

7.- Ordenación Académica:

7.1.- Oferta de asignaturas y actividades departamentales de libre elección para el curso 2008-2009.

7.2.- Propuesta de un nuevo estudio propio.

8.- Estudiantes:

8.1.- Informe sobre los precios públicos de Colegios Mayores (base 30ª de las bases de elaboración del presupuesto de la Universidad de Zaragoza – BOUZ 02-06).

8.2.- Informe sobre los precios públicos del Centro de Lenguas Modernas.

8.3.- Acceso a estudios universitarios de grado.

9.- Profesorado:

9.1.- Nombramiento y renovación de profesores eméritos.

10.- Investigación:

10.1.- Propuesta de creación del Instituto Universitario de Investigación Mixto "Centro de Investigación sobre Consumos y Recursos Energéticos (CIRCE)".

11.- Gerencia:

11.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.2A/2007.

11.2.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.2B/2007.

11.3.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.3B/2007.

11.4.- Memoria económica anual.

11.5.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.1B/2007.

12.- Informe del Rector.

13.- Ruegos y preguntas.

En Zaragoza, a las nueve horas y cuarenta minutos de la mañana del viernes 27 de junio de 2008, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, presidida por el Rector Magnífico de la Universidad, profesor don Manuel José López Pérez, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros del Consejo e invitados que se citan al margen.

El Rector abre la sesión dando la bienvenida a todos los consejeros. A continuación cede la palabra al Secretario General, que informa de las suplencias que se han designado para esta sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento del Consejo.

Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 18 de abril y de 26 de mayo de 2008.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.

El Secretario informa de los asuntos resueltos por la Comisión Permanente en las sesiones de 13 de junio y de hoy, 27 de junio, y cuyas actas se adjuntan a la presente (*anexo I*; págs. 107-111).

Los profesores Vázquez Lapuente, Rojo Martínez y Sanz Saiz intervienen a propósito de la asignación provisional de docencia en los nuevos grados y en los grados renovados manifestando su preocupación acerca de que la anunciada provisionalidad no sea tal y de que quede clara la vinculación de la plaza que en su día se convoque a la titulación correspondiente. El Rector señala las razones de urgencia que han provocado que el asunto fuera llevado a la Comisión Permanente para que el Vicerrector de Profesorado pueda proceder a la gestión y planificación de la docencia. El profesor Sanz Saiz propone que se incluya un último párrafo del siguiente tenor: "No obstante, esta asignación provisional no supone ningún derecho ni precedente de cara a la asignación definitiva, que, en todo caso, deberá efectuarse antes del 30 de noviembre de 2008". La propuesta se acepta por asentimiento.

Miembros asistentes:

Manuel José López Pérez (*Rector*)
Rosa Cisneros Larrodé (*Gerente*)

Miembros designados por el Rector:

Concepción Lomba Serrano
Fernando Zulaica Palacios
Francisco Javier Trávez Bielsa
Regina María Lázaro Gistau
Pilar Bolea Catalán
M^a Alexia Sanz Hernández
José Luis Olivares López
María Isabel Luengo Gascón

Consejo Social

José Luis Marqués Insa
Jorge Arasanz Mallo

Directores de Centros e Institutos:

Arturo Vera Gil
José Félix Sáenz Lorenzo
Guillermo Palacios Navarro
Jesús Gracia Sánchez

Directores de Departamento:

Emilio Espinosa Velázquez
Juan Ignacio Montijano Torcal
José Antonio Rojo Martínez
M^a Antonia Martín Zorraquino
(*suplente de Enrique Solano Camón*)

Personal docente e investigador:

Enrique Martínez Ballarín
Manuel Vázquez Lapuente
Ignacio Vázquez Orta
Gerardo Sanz Saiz
Pedro Bueso Guillén
(*suplente de Javier Martínez Rodríguez*)
Alberto Fernández Sora
(*suplente de José Aixalá Pastó*)

Personal administración y servicios:

Francisco Pérez Pérez
Carlos Peruga Varela

Consejo de Dirección:

Joaquín Royo Gracia
Javier Paricio Royo
María Jesús Crespo Pérez

Representantes de centro:

Miguel Chivite Izco (CC Salud y del Deporte)
José Miguel González Santos (Politécnica Superior)
Nieves García Casarejos (Est. Empresa Z)
Miguel Miranda Aranda (Estudios Sociales)
Juan Francisco León Puy (Ciencias de la Salud)
Ramón Garcés Campos (ICE)
José Ángel Castellanos Gómez (Subdirector CPS)
Virginia Luzón Aguado (Subdirectora EU Est. Sociales)

Otros Invitados:

José Luis Ollleta Castañer (pte. De la JPDI)
Elena Ausejo Martínez (Comité Intercentros PDI)
Manuel Asorey Carballeira
Andrés Llombart Estopiñan
Ángel Francés (vicedecano Ciencias)

Secretario General:

Juan F. Herrero Perezagua

Punto 3.- Elección del representante del profesorado en la comisión permanente del Consejo.

El profesor Sanz Saiz toma la palabra para proponer al profesor Ignacio Vázquez Orta como representante del profesorado en la comisión permanente del Consejo y así cubrir la vacante dejada por la profesora Pilar Zaragoza Fernández. Se acepta por asentimiento. (*anexo II, pág. 146*)

Punto 4.- Designación de dos juristas en la comisión de reglamentos del Consejo.

El secretario general propone que los profesores Antonio García Gómez y Javier López Sánchez de los departamentos de Derecho de la Empresa y Derecho Privado, respectivamente, sustituyan a los profesores Pedro Bueso Guillén y Elisa Moreu Carbonell en su condición de juristas en la Comisión de Reglamentos, conforme a lo dispuesto en el art. 34.2 del Reglamento de funcionamiento del Consejo de Gobierno.

El profesor Vázquez muestra su desacuerdo con el primero de los propuestos por ostentar el cargo de vicesecretario general. El Rector subraya que esa circunstancia no hace dudar de la objetividad en su modo de proceder.

Se somete a votación y se aprueba la propuesta con 18 votos a favor, ninguno en contra y 7 en blanco. (*anexo III, pág. 146*)

Punto 5.- Modificación de la designación de los comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones para los grados en Química y Geología.

Interviene el vicedecano de la Facultad de Ciencias para dar explicación de la modificación propuesta. Se aprueba por asentimiento. (*anexo IV, pág. 146*)

Punto 6.- Designación del vicerrector miembro del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

Explica el Rector que hay que proceder a la sustitución de la anterior vicerrectora de Planificación, Calidad y Recursos. Propone, por el perfil y el contenido de su área, al vicerrector de Política Académica Miguel Ángel Ruiz Carnicer. Se aprueba por asentimiento. (*anexo V, pág. 146*)

Punto 7.- Ordenación Académica:**7.1.- Oferta de asignaturas y actividades departamentales de libre elección para el curso 2008-2009.**

Expone la propuesta el Vicerrector de Estudiantes e informa de la supresión de tres asignaturas del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea tras el escrito recibido de este

Departamento, así como de algunos errores materiales que se procede a subsanar.

Aclara, tras la intervención del profesor Martínez Ballarín, que la cuantificación de los créditos ha de entenderse de 10 horas y, ante la pregunta del profesor Sanz Saiz que no cabe entender que se produce solapamiento alguno con las asignaturas del G9 por tratarse de vías diferentes. Los profesores Vázquez Lapuente, Martín Zorraquino y Bueso Guillén intervienen respecto de tres asignaturas referidas todas ellas a la administración electrónica: los dos primeros para solicitar que no haya restricciones en la oferta a alumnos de determinadas titulaciones y el tercero, en sentido opuesto por incidir en la troncalidad de asignaturas de la titulación de Derecho y DADE. La falta de acuerdo al respecto conduce al Rector a retirar las tres asignaturas de la oferta global con el compromiso de traerlas a un próximo Consejo de Gobierno.

El subdirector del Centro Politécnico Superior plantea, como cuestión de procedimiento a considerar en el futuro, que sean las comisiones de docencia de los centros las que conozcan en primera instancia de las propuestas con el fin de velar por la coherencia.

La propuesta se aprueba por asentimiento. (*anexo VI, pág.147*)

7.2.- Propuesta de un nuevo estudio propio.

El secretario general da lectura a la propuesta que se aprueba por asentimiento. (*anexo VII, pág.156*)

Punto 8.- Estudiantes:

8.1.- Informe sobre los precios públicos de Colegios Mayores (base 30^a de las bases de elaboración del presupuesto de la Universidad de Zaragoza – BOUZ 02-06).

El vicerrector de Estudiantes explica la documentación proporcionada señalando que los incrementos que se proponen giran todos en torno al 4,4%, excepto el del Colegio Mayor Peñalba, que remitió sus razones cuando fue requerido para ello. El vicerrector manifiesta que, en todo caso, lo que nos preocuparía es fueran los colegios propios de la Universidad los que tuvieran un incremento superior al índice de precios al consumo. El profesor Martínez Ballarín aprovecha para indicar que habría que plantearse ampliar el número de colegios mayores, diferenciar la normativa y darles un perfil más universitario.

Informado el Consejo, el Rector dictará la resolución correspondiente a este respecto recogiendo la relación de precios en los términos en que se han expuesto. (*anexo VIII, pág.156*)

8.2.- Informe sobre los precios públicos del Centro de Lenguas Modernas.

El vicerrector de Estudiantes explica la documentación proporcionada, aclara algunos extremos y señala que el incremento de precios se ha sujetado a la subida del índice de precios al consumo.

Informado el Consejo, el Rector dictará la resolución correspondiente a este respecto recogiendo la relación de precios en los términos en que se han expuesto. (*anexo IX, pág.157*)

8.3.- Acceso a estudios universitarios de grado.

El vicerrector de Estudiantes explica la propuesta destacando que, a fecha de hoy, no contamos con la regulación estatal que sobre la materia debería haberse dispuesto, por lo que resulta necesario y urgente (nos encontramos en período de preinscripción) determinar qué estudiantes tendrán acceso a las enseñanzas de grado y con qué preferencia, idoneidad o criterio. Para ello, con carácter provisional, se proponen los criterios que constan en la documentación proporcionada y que resultan similares a los que se vienen utilizando para el acceso a las actuales titulaciones de Diplomaturas y Licenciaturas.

Intervienen los profesores Vera Gil, Martínez Ballarín, Castellanos Gómez, Garcés Campos, León Puy, Montijano Torcal y Fernández Sora a los que ofrecen aclaraciones y respuestas tanto el vicerrector

de Estudiantes como el Rector, con algún dato añadido que proporciona la vicegerente Luengo Gascón. El debate se centra en torno al cupo que debe ser asignado a los estudiantes provenientes de la formación profesional. Los profesores Montijano Torcal y Vázquez Lapuente proponen que los porcentajes de acceso a los ciclos formativos coincidan con los de las titulaciones anteriores que se corresponden con éstas (explica el profesor Montijano que esto supondría un 7% para Arquitectura, Psicología, Ciencias Ambientales, Bellas Artes, Comunicación y Filosofía y un 20% para las restantes). El Rector mantiene la propuesta del Consejo de Dirección aduciendo que de aceptar otra, estaríamos discriminando entre grados.

Sometida a votación la propuesta de los profesores Montijano y Vázquez se rechaza con 10 votos a favor, 16 en contra y 1 en blanco.

Sometida a votación la propuesta del Consejo de Dirección se aprueba con 24 votos a favor, ninguno en contra y 3 en blanco.

En el turno de explicación de voto, el profesor Vera Gil señala que ha dado su voto afirmativo tras oír al director de la Escuela de Ciencias de la Salud. (*anexo X, pág. 158*)

Punto 9.- Profesorado:

9.1.- Nombramiento y renovación de profesores eméritos.

Anuncia el Rector que dado el número de asistentes en este momento en la sesión y la mayoría exigida par la renovación de los profesores eméritos, se retira la propuesta y se pospone a un próximo Consejo de Gobierno.

La propuesta de nombramiento como profesor emérito de don Agustín Ubieta Arteta es defendida por la directora del departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales, la profesora Tabernero Sala, y por el adjunto al Rector para la Innovación Docente, profesor Paricio Royo. Destacan ambos el compromiso del profesor Ubieta con la comunidad universitaria, su contribución a la cohesión social, su participación activa en la gestión, el camino abierto para mucho otros investigadores con muchos de los cuales ha compartido proyectos, su papel destacado como referente en el ámbito educativo, iniciativas de repercusión como el Estado actual sobre los estudios en Aragón y la Universidad de la Experiencia.

Se suma a estas consideraciones el Rector y el secretario general da lectura al informe favorable y unánime de la Junta Consultiva.

Se procede a la votación secreta y se aprueba la propuesta con 27 votos favor, todos los emitidos. (*anexo XI, pág. 165*)

Punto 10.- Investigación:

10.1.- Propuesta de creación del Instituto Universitario de Investigación Mixto "Centro de Investigación sobre Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE)".

Presentada en su día ante el Consejo de Gobierno la propuesta de creación del Instituto Universitario de Investigación Mixto "Centro de Investigación sobre Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE), cumplido el trámite de alegaciones y recibido el informe favorable del Consejo Social se somete al Consejo de Gobierno la propuesta para su remisión al Gobierno de Aragón.

Atendidas las correcciones formales indicadas por el profesor Vázquez Lapuente y oído el profesor Llombart Estopiñán en nombre de los promotores del instituto, se aprueba la propuesta por asentimiento. (*anexo XII, pág. 165*)

Punto 11.- Gerencia:

11.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.2A/2007.

11.2.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.2B/2007.

11.3.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.3B/2007.**11.4.- Memoria económica anual.****11.5.- Expediente de modificación presupuestaria UZ.1B/2007.**

Se abordan conjuntamente los expedientes de modificación presupuestaria y a continuación la memoria económica. La Gerente procede a su exposición y explicación.

Los ingresos obtenidos por la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2007 han ascendido a 262,5 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 12,5% respecto del año anterior, mientras que los gastos ascendieron a 261,6 millones de euros, elevándose en un 10,3%.

El grado de ejecución presupuestaria en ingresos ha sido del 90,14% y en gastos de un 89,83%, lo que ha supuesto una mejoría del saldo presupuestario, que arroja un superávit de 905.223 euros.

Respecto a la distribución del gasto por programas presupuestarios hay que destacar que el programa de personal representa un 61,5%, siguiendo en importancia el de investigación con un 15% y el de mantenimiento e inversiones un 13,6%.

A 31 de diciembre de 2007 el saldo final de tesorería ascendía aproximadamente a 4 millones de euros.

Atiende a las peticiones de aclaración que formulan los profesores Espinosa Velázquez, Castellanos Gómez y Vázquez Lapuente señalando que, por lo que respecta a los ingresos de publicaciones, estantes en fase de estudio para proceder al reparto, que en lo referente a los presupuestos de ingresos, las obligaciones no deben superar los derechos reconocidos y que, como consideración general, la Universidad de Zaragoza se adapta bastante bien a su realidad en contraste con otras administraciones. El vicerrector de Economía aclara, asimismo, en relación con las intervenciones de los miembros del Consejo, que no es adecuado asociar remanente y beneficio por cuanto el remanente está comprometido y, por otra parte, que no es posible ejecutar al cien por cien por motivos técnicos y de periodificación.

Se aprueba por asentimiento. (anexo XIII, pág.165). (anexo XIV, pág.167) (anexo XV, pág.168). (anexo XVI, pág.170). (anexo XVII, pág.170)

Punto 12.- Informe del Rector.

El Rector informa de lo acontecido en el Consejo Social respecto de las tasas de matrículas. La Universidad proponía, en consonancia con años anteriores, un incremento del IPC más un 1,7%. La parte social, sin embargo, fue unánime: no deberíamos exceder del 4,2%, lo cual comporta un elevado coste en lo que a ingresos respecta. El Consejo Social se ha comprometido a obtener los ingresos que están por ejecutar.

Punto 13.- Ruegos y preguntas

El vicedecano de Ciencias pregunta si habrá convocatoria para captar recursos destinados a los planes de mejora (en relación con las evaluaciones institucionales de ANECA), si habrá convocatorias de innovación docente, si se va a abrir, respecto de los másteres universitarios, el mecanismo de adaptación a la nueva normativa y si las propuestas de grado consensuadas se van a traer a un Consejo de Gobierno próximamente.

El profesor Espinosa ruega que se corrijan los errores que, a su juicio, se han cometido en las fichas de POD del máster de Porcino.

El profesor Vázquez Lapuente pregunta acerca de cuándo se van a eliminar los barracones de ciencias, cuándo se va a ofrecer una solución respecto de la refrigeración de Matemáticas y Geológicas, ruega que se considere la conveniencia de gozar del servicio BIZI-Zaragoza y se interesa por las previsiones de calendario de elecciones al Claustro.

El profesor Vázquez Orta solicita información sobre los másteres y sobre las obras de Filosofía y Letras.

El profesor Martínez Ballarín pide información sobre oferta de plazas y modificaciones respecto de la propuesta elevada en su día por este Consejo de Gobierno.

El Rector señala, a propósito de los másteres, que ANECA no ha afrontado aún la verificación de los presentados (esta Universidad ha sido la única en hacerlo) y que, no obstante nuestra insistencia, probablemente no tendremos respuesta hasta mediados de agosto, si las verificaciones fueran desfavorables, adoptaremos medidas para dar cauce a los estudiantes en nuestra Universidad. Analizaremos los problemas de las fichas de POD del máster de Porcino. Es deseo de este equipo prescindir de los barracones de Ciencias, pero hemos tenido que afrontar otros problemas de infraestructuras y aún hay otros más que acometer. Respecto de la oferta de plaza, la Consejería ha indicado que el número propuesto para Medicina, es de 265, lo cual es una postura común de todas las Comunidades Autónomas. Tenemos buenas perspectivas por lo que atañe al proyecto BIZI. Nuestra previsión es celebrar elecciones a Claustro a mediados de noviembre.

El adjunto al Rector para Infraestructuras pide disculpas por fallos detectados en la climatización, lo que ha sido debido a un problema de fluido. Respecto de la refrigeración en Matemáticas y Geológicas hay prevista una inversión para después del verano.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del viernes 27 de junio de 2008. Y de todo ello, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

El Secretario General

Fdo.: Juan F. Herrero Perezagua

VºBº del Rector

Fdo.: Manuel José López Pérez

ANEXO I.- ACTAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE**I.1.- ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 13 DE JUNIO DE 2008****Fecha y lugar de celebración:**

13 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en la Sala de Gobierno del Rectorado.

Orden del día:

- 1.- Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
- 2.- Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
- 3.- Nombramiento de Director Estudio Propio
- 4.- Lanzamiento de la Primera Fase del POD 2008-2009 para las nuevas titulaciones.

Asistentes:

Manuel José López Pérez (Rector)
 José Antonio Mayoral Murillo
 José Félix Sáez Lorenzo
 Emilio Espinosa Velásquez
 Florencio Gracia Tello
 Carlos Peruga Varela
 Juan F. Herrero Perezagua (Secretario General)

1.- Nombramiento colaboradores extraordinarios

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los respectivos departamentos, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión de Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acuerda el nombramiento de los siguientes colaboradores extraordinarios:

HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA**Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología**

Pedro Corona Virón
 Jesús Rubio Izquierdo
 Jesús Castilla Pérez
 Esperanza Marín Ruiz
 Esperanza Marín Gracia

Departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología

Enrique Escrivá Falcó
 Santiago Rey Pérez
 Elvira Pelet Pascual
 Javier Martín Herrero
 María Luisa Erro Almerge

CENTRO DE SALUD "MIRALBUENO"**Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física**

María Teresa Jiménez Fernández

2.- Nombramiento colaboradores extraordinarios.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de la memoria presentada y del informe del departamento, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37) **acuerda el nombramiento o renovación** como colaboradores extraordinarios de las personas que se relacionan a continuación:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Gómez-Lus Lafita	Rafael	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Facultad de Medicina
Villalaín Santamaría	Juan José	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Pueyo Morer	Emilio Luis	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Larraosaña Gorosquieta	Juan Cruz	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Garay de Pablo	José	Matemáticas	Facultad de Ciencias
Zarazaga Burillo	Isaías	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho

3.- Nombramiento director estudio propio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar como director del "Diploma de Especialización en Mercado Inmobiliario" al profesor don **Luis Alberto Fabra Garcés**, en sustitución de la profesora doña María Ángeles Duque Martínez.

4. Lanzamiento de la Primera Fase del POD 2008-2009. para las nuevas titulaciones.

El retraso en la autorización de las nuevas enseñanzas de grado y la necesidad de proceder a la planificación de la docente que, a este respecto, han de asumir los departamentos, ha conducido a afrontar, con

carácter provisional, la asignación de docencia en los nuevos grados y en los grados renovados para, en su momento, poder convocar las plazas por procedimiento de urgencia que se estimen necesarias. A tal efecto se optó por solicitar a los centros que procedieran a realizar la referida asignación, que fue revisada por la comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza y posteriormente sometida a la comisión Permanente de Consejo de Gobierno.

Como resultado de este proceso, la asignación provisional de docencia en titulaciones de grado de nueva implantación y renovadas para el curso 2008-2009, es la que se especifica en el **Anexo adjunto** al presente acuerdo. No obstante, esta asignación provisional no supone ningún derecho ni precedente de cara a la asignación definitiva, que en todo caso, deberá efectuarse antes del 30 de noviembre de 2008.

Grado en Arquitectura				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Sin determinar	Composición Arquitectónica	Composición arquitectónica I	C2	6
Sin determinar	Expresión Gráfica en Arquitectura	Expresión gráfica arquitectónica I	C1	6
Sin determinar	Expresión Gráfica en Arquitectura	Expresión gráfica arquitectónica II	C2	6
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Fundamentos de Física I	C1	6
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Fundamentos de Física II	C2	6
Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática	C1	6
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Matemáticas I	C1	6
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Matemáticas II	C2	6
Sin determinar	Proyectos Arquitectónicos	Proyectos Arquitectónicos	C2	6
Sin determinar	Todas	Taller Integrado de Proyectos	C1	6
				60
Grado en Trabajo Social				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Derecho Privado/Derecho Público	Derecho Civil/Derecho Administrativo	Fundamentos jurídicos	C2	6
Estructura e Historia Económica	Economía Aplicada	Economía Aplicada al Trabajo Social	C1	6
Psicología y Sociología	Antropología	Antropología Social y Cultural	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Básica	Fundamentos del Comportamiento Humano	C1	6
Psicología y Sociología	Psicología Social	Habilidades Sociales y de Comunicación	C2	6
Psicología y Sociología	Sociología	Sociología General	C1	6
Psicología y Sociología	Trabajo Social	Introducción al Trabajo Social	C1	6
Psicología y Sociología	Trabajo Social	Introducción a la Política Social	C1	6
Psicología y Sociología	Trabajo Social	Conceptos, Teorías y Métodos en Trabajo Social	C2	6
				60
Grado en Ingeniero en Diseño				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Física Aplicada	Física Aplicada	Física	C2	9
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Expresión Artística	C1	9
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Expresión Gráfica	C2	9
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Taller de Diseño I	C2	6
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Materiales	C2	6
Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática	C1	6
Historia del Arte	Historia del Arte	Estética e Historia del Diseño	C1	6

Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Matemáticas	C1	9
				60
Grado en Ciencias Ambientales				
Curso 2008-09				
			Cuatrimestre	Encargo
				Total ECTS
Departamento	Área	Asignatura		
Química Inorgánica	Química Inorgánica	Bases químicas del Medio Ambiente		6
Agricultura y Economía Agraria	Botánica	Biología	C1	6
Agricultura y Economía Agraria	Botánica	Botánica.Zoología	C2	6
Ciencias de la Tierra	Geodinámica Externa	Fundamentos de geología para el estudio del Medio Ambiente	C1	6
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Fundamentos Matemáticos para el estudio del Medio Ambiente	C1	6
Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada	Economía Aplicada	C1	6
Derecho Público	Derecho Administrativo	Administración y Legislación Ambiental	C2	6
Física Aplicada	Física Aplicada	Bases Físicas del Medio Ambiente	C2	6
Agricultura y Economía Agraria	Edafología y Química Agrícola	Edafología	C2	6
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Estadística		6
				60
Grado en Fisioterapia				
Curso 2008-09				
			Cuatrimestre	Encargo
				Total ECTS
Departamento	Área	Asignatura		
Anatomía e Histología Humana	Anatomía	Anatomía General y del Movimiento	C1	12
Anatomía e Histología Humana	Anatomía	Anatomía de Aparatos y Sistemas	C2	6
Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa y Alemana	Idioma Científico Inglés	C1	6
Filología Francesa	Filología Francesa	Idioma Científico Francés	C1	6
Métodos Estadísticos	Estadística	Metodología de Investigación	C1	6
Farmacología y Fisiología	Fisiología	Fisiología Humana	C2	6
Anatomía e Histología Humana	Anatomía	Cinesiología	C2	6
Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	Salud Pública y Fisioterapia Comunitaria	C2	6
Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Fundamentos en Fisioterapia	C1	6
Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia y Educación Física y Deportiva	Valoración en Fisioterapia I	C2	6
				60
Grado en Enfermería				
Curso 2008-09				
			Cuatrimestre	Encargo
				Total ECTS
Departamento	Área	Asignatura		
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Anatomía Humana	A	10
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Fisiología General	C1	6
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Fisiología Descriptiva	C2	6
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Ciencias Psicosociales	A	8
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Metodología de Investigación	C2	6
Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	Estadística	C1	6
Filología Inglesa y Alemana/Filología Francesa	Filología Inglesa/Filología Francesa	Idioma Científico	C1	6
Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Enfermería Fundamental	A	12
				60
Grado en Terapia Ocupacional				
Curso 2008-09				

Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Anatomía e Histología Humana	Anatomía	Anatomía Humana	A	10
Anatomía e Histología Humana	Anatomía	Cinesiología y Biomecánica Humana	A	8
Farmacología y Fisiología	Fisiología	Fisiología Humana	A	6
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva	Psicología I	A	6
Psicología y Sociología	Sociología	Sociología de la Salud	A	6
Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Inglés Científico	A	6
Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional I	A	11
Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Actividades para la Independencia Funcional I	A	7
				60
Grado en Bellas Artes				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dibujo	Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística		12
Expresión Musical, Plástica y Corporal	Pintura	Metodología Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Artística y en su Conservación. Proyectos I		18
				30
Grado en Psicología				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología del desarrollo I	C1	6
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Fundamentos Biológicos I	C1	6
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología de la motivación y la emoción	C1	6
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología de la Atención, Percepción y Memoria	C1	6
Lingüística General e Hispánica	Lingüística General	Lingüística Aplicada a las Ciencias Sociales	C1	6
Filosofía	Filosofía	Filosofía y Ciencias Sociales	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Social	Metodología de la Investigación I	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Social	Historia de la Psicología	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Social	Antropología Psicológica	C2	6
Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología del Aprendizaje	C2	6
				60
Grado en Información y Documentación				
Curso 2008-09				
Departamento	Área	Asignatura	Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Fundamentos de Ciencias de la Información y la Documentación	C1	6
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Gestión Bibliográfica	C1	6
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Formación, Desarrollo y Mantenimiento de Colecciones Bibliotecarias	C1	6
Historia Moderna y Contemporánea	Historia Moderna	Historia de las Instituciones Españolas hasta el siglo XX	C2	6
Historia Medieval	Ciencias y Técnicas Historiográficas	Ciencias y Técnicas Historiográficas	C2	6
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Fundamentos de Recuperación de Información	C2	6
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Fundamentos de Indización	C2	6

Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Edición Digital	C1	9
Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Organización y Gestión de Archivos	C2	9
				60
Grado en Periodismo				
Curso 2008-09				
			Cuatrimestre	Encargo Total ECTS
Departamento	Área	Asignatura		
Lingüística General e Hispánica	Lengua Española	Lengua Española	C1	6
Ciencias de la Documentación e Hª de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Documentación Informativa	C1	6
Psicología y Sociología	Sociología	Sociología del Mundo Actual	C1	6
Derecho Público	Derecho Administrativo	Derecho y Deontología de la Información *	A	6
Derecho Público	Derecho Constitucional			
Derecho Público	Derecho Internacional Público			
Lingüística General e Hispánica	Periodismo			
Lingüística General e Hispánica	Periodismo	Géneros y Redacción Periodística I *	C1	9
Historia Moderna y Contemporánea	Historia Contemporánea	Historia del Mundo Actual	C2	6
Historia Moderna y Contemporánea	Historia Contemporánea	Instituciones Políticas y Administrativas Contemporáneas	C2	6
Derecho Público	Derecho Internacional Público	Relaciones Internacionales	C2	6
Lingüística General e Hispánica	Periodismo	Géneros y Redacción Periodística II *	C2	9
* El Departamento podrá solicitar la contratación de asociados provenientes del ámbito profesional de periodismo				60

I.2.- ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 27 DE JUNIO DE 2008

Fecha y lugar de celebración:

27 de junio de 2008, a las 9:15 horas, en la Sala de Comisiones "Juan Rivero Lamas" de la Facultad de Derecho.

Orden del día:

Asuntos de trámite presentados hasta la fecha.

Asistentes:

Manuel José López Pérez (Rector)
 José Antonio Mayoral Murillo
 José Félix Sáez Lorenzo
 Emilio Espinosa Velásquez
 Florencio Gracia Tello
 Carlos Peruga Varela
 Juan F. Herrero Perezagua (Secretario General)

1. Nombramiento o renovación de colaboradores extraordinarios.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de la memoria presentada y del informe del departamento, y en virtud de la delegación aprobada en las sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37) acuerda el nombramiento o renovación como colaboradores extraordinarios de las personas que se relacionan a continuación:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Sesma Bienzobas	Javier	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Bueno Gómez	José	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Parra Gerona	Emilio	Economía y Dirección de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Torres Cuadra	César	Ingeniería Mecánica	CPSr
Correas Usón	Luis	Ingeniería Mecánica	CPS

2. Nombramiento director estudio propio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar como director del Estudio Propio "Máster en Energías Renovables" al profesor don José Francisco Sanz Osorio, en sustitución de la profesora doña Inmaculada Arauzo Pelet.

ANEXO II.- ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PDI EN LA COMISIÓN PERMANENTE

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se elige a un representante del profesorado en la Comisión Permanente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de funcionamiento del Consejo de Gobierno, se ha acordado elegir al profesor doctor don **don**

Ignacio Vázquez Orta miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en representación del profesorado, para cubrir la vacante dejada en este sector por la profesora doctora doña Pilar Zaragoza Fernández, quien ha pasado a ser miembro del Consejo de Gobierno designada por el Rector.

ANEXO III.- DESIGNACIÓN DE DOS JURISTAS EN LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL CONSEJO

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se designan dos juristas en la comisión de Reglamentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.2 del Reglamento de funcionamiento del Consejo de

Gobierno, se ha acordado designar a los juristas don Antonio José García Gómez y don Javier López Sánchez para formar parte de la comisión de Reglamentos, en sustitución de don Pedro Bueso Guillén y de doña Elisa Moreu Carbonell.

ANEXO IV.- MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PLANES DE ESTUDIOS

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la designación de comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones para los grados en Química y en Geología.

Por Acuerdo de 18 de abril de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprobó la designación de las comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones para los grados en Medicina, Veterinaria, Nutrición Humana y Dietética, Matemáticas, Física, Química, Geología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Óptica y Optometría. Posteriormente a dicha aprobación, desde la Facultad de Ciencias se solicitó la sustitución de dos de los miembros designados en las comisiones para los grados de Química y Geología.

Atendiendo la solicitud presentada, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar las siguientes sustituciones:

Grado en Química: Se sustituye al profesor don Carlos Gómez-Moreno Calera, del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, por la Profesora doña Isabel Marzo Rubio, del mismo departamento.

Grado en Geología: Se sustituye al profesor don Luis Arlegui Crespo, del departamento de Ciencias de la Tierra, por el profesor don José Luis Simón Gómez, del mismo departamento.

ANEXO V.- DESIGNACIÓN DEL VICERRECTOR DE POLÍTICA ACADÉMICA PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO RECTOR DE LA ACPUA

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designa al Vicerrector de Política Académica para formar parte del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

La ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (BOA de 24 de junio de 2005) contempla la creación de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) correspondiéndole, entre otras, las funciones de evaluación y acreditación de enseñanzas universitarias y actividades docentes, investigadoras y de gestión del

personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. El órgano superior de gobierno de la Agencia es el Consejo Rector, cuya composición aparece regulada en el artículo 87 de la Ley 5/2005. Este artículo establece que el Consejo Rector estará formado, entre otros, por "El Vicerrector o Vicerrectora que designe el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza".

Por acuerdo de 12 de julio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ núm. 36-2), se aprobó la designación de la entonces Vicerrectora de Planificación, Calidad y Recursos, doña Natividad Blasco de las Heras, para formar parte del Consejo Rector de la ACPUA.

Habiéndose llevado a cabo recientemente la reestructuración del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza, derivada del proceso de elecciones de nuevo Rector, procede en este momento la designación del nuevo Vicerrector que deba formar del Consejo Rector de la ACPUA.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 87g) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, acuerda designar al Vicerrector de Política Académica, don Miguel Ángel Ruiz Carnicer, para formar parte del consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

ANEXO VI.- ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES DE LIBRE ELECCIÓN

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de asignaturas de libre elección para el curso académico 2008-2009

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión de 29 de abril de 1997 aprobó el Reglamento de asignaturas optativas y sobre la libre elección, ampliado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2003. En este Reglamento se establece en el punto II.2.B) Régimen particular de la libre elección,

punto 4: Otras asignaturas y actividades de formación ofrecidas por los departamentos, que la autorización corresponderá a la Junta de Gobierno.

Por todo ello el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la relación de asignaturas y actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección del curso 2008/2009, que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Docencia de la Universidad.

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Agricultura y Economía Agraria	Desarrollo Rural, Integral y Sostenible	Enrique Sáez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	6	100	Todas
	IX Curso práctico de estudio de suelos: aspectos de evaluación agrícola, forestal y ambiental	Jesús Betrán Aso	Escuela Politécnica Superior-Huesca	4	25	Las relacionadas con ciencias de la tierra, especialmente ingeniería técnica agrícola, ingeniero agrónomo, veterinaria, geología, geografía, ciencias ambientales...
	Seguridad Alimentaria: Nuevo retos, nuevos modelos	Enrique Sáez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	3	60	Todas
	Simposio, Cooperativismo y Desarrollo Rural "Nuevos modelos territoriales: ¿Existe otro desarrollo?"	Enrique Sáez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	2	60	Todas
Análisis Económico	Curso Cero de Matemáticas para Estudiantes de Empresariales	M.ª Trinidad Zabal	E.U. Estudios Empresariales-Zaragoza	3	60	Diplomatura en Ciencias Empresariales
Anatomía e Histología	Bioantropología aplicada a la Historia y a la Arqueología	José Luis Nieto Amada	F. Medicina-Zaragoza	6	Zaragoza 150	Todas
	Salud y Género	M.ª José Barral Morán Concepción Tomás Aznar	F. Medicina-Zaragoza	6	30-40	Licenciaturas y Diplomaturas de Áreas de Ciencias de la Salud: Medicina, Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
	Técnica Anatómica	Juan de Dios Escolar Castellón	F. Medicina-Zaragoza	3	16	Estudiantes de Medicina que tengan aprobado Anatomía Humana I y Anatomía Humana II
Anatomía Patológica, Medicina Legal y	Portafolio de Bioética	Rogelio Altisent Trota	F. Medicina-Zaragoza	4	40	Exclusivamente para alumnos de 3º a 6º (con prácticas clínicas) que hayan superado la asignatura de Bioética (2º)

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Forense y Toxicología	Sociología de la Profesiones Sanitarias (Medicina, Odontología y Sociedad)	Inmaculada Almuzara Sauras	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	3	20	Odontología, Medicina, Nutrición Humana y Enfermería
Bioquímica y Biología Molecular y Celular	La Naturaleza – El Reino Animal	José Álvaro Cebrián Pérez M.ª Teresa Muiño Blanco Rosaura Pérez Pe	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	80	Veterinaria, Medicina, Ciencias del Medio Ambiente, Ciencias de la Salud y del Deporte, Ingenieros Agrónomos, Química
	Sinopsis de la Naturaleza y Medio Ambiente	José Álvaro Cebrián Pérez Rosaura Pérez Pe	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	120	Veterinaria, Medicina, Ciencias del Medio Ambiente, Ciencias de la Salud y del Deporte, Ingenieros Agrónomos, Química
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Fundamentos de Aerodinámica	Francisco Alcrudo Sánchez	Centro Politécnico Superior	3	20	Áreas científicas y técnicas. Otras deben consultar con el profesor para comprobar conocimientos mínimos.
	Oleohidráulica en la construcción	Ignacio Gracia Palacín	Centro Politécnico Superior	3	S/L	Ingeniería Industrial
	Reciclado de Materiales	Ricardo Ríos Jordana	Centro Politécnico Superior	4,5	S/L	Ciencias Físicas, Químicas, Geológicas, Ingenierías superiores y técnicas.
	Recursos Hídricos	Pilar García Navarro	Centro Politécnico Superior	4,5	Sin límite	Áreas científicas y técnicas
	Tecnología láser y sus aplicaciones industriales.	José Ignacio Peña	Centro Politécnico Superior	4,5	30	Todas
Ciencias de la Antiquedad	Fundamentos de Latín Jurídico	Rosa Marina Sáez	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	6	80	Derecho
Ciencias de la Educación Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales Expresión Musical, Plástica y Corporal Matemáticas Psicología y Sociología	Curso Cero de la Facultad de Educación (Interdepartamental)	Javier Sarsa Garrido	F. Educación-Zaragoza	3	40	Estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Educación
Ciencias de la Educación Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas	Internet: Una herramienta útil a la hora de estudiar (Interdepartamental)	Pedro L. Domínguez Sanz Ana de Echave Sanz Javier Sarsa Garrido	F. Educación-Zaragoza	3	150 por cuatrimestre	1er ciclo de todas las titulaciones

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
y Sociales						
Ciencias de la Educación	Cooperación voluntariado y educación social.	Rosario Marta Ramo Garzarán	F. Ciencias Sociales y Humanas-Teruel	6	20	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.
	Curso sobre vida independiente y discapacidad	Marta Liesa Orús	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	3	15	Estudiantes de la Diplomatura de Maestro de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca) en todas sus especialidades.
	Intervención educativa en centros educativos con orientación Intercultural I	Lidia Isabel Banares Vázquez	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	5	60	Maestro en las especialidades de Educación Infantil. Primaria y Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
	Intervención educativa en centros educativos con orientación Intercultural II	M.ª Jesús Vicén Ferrnado	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	5	60	Maestro en las especialidades de Educación Infantil. Primaria y Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
Ciencias de la Tierra	Aplicaciones informáticas para la proyección estereográfica y el estudio espacial de datos	Carlos Luis Liesa Carrera	F. Ciencias-Zaragoza	3	25	Estudiantes de Geología
	Cristales y minerales: aspectos básicos	M.ª Cinta Osácar Soriano	F. Ciencias-Zaragoza	4,5	20	Todas
	Gem Minerals: an introduction	M.ª Cinta Osácar Soriano	F. Ciencias-Zaragoza	3	12	Todas
	Habilidades básicas para la actividad científica y profesional en Geología.	José Luis Simón Gómez	F. Ciencias-Zaragoza	5	30	Licenciatura en Geología
Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Aspectos inmunológicos de la cirugía	Marta Navarro Zorraquino	F. Medicina-Zaragoza	6	12	2º ciclo de la Licenciatura de medicina(preferente alumnos de 5º y 6º), Veterinaria, Odontología, Ciencias de la Salud
	Fundamentos y métodos de la higiene oral en la edad escolar	Francesca Monticelli	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	2	16	Licenciatura en odontología
Contabilidad y Finanzas	Financiación creativa del espíritu emprendedor.	Pedro Lechón Flea	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	4,5	30	Todas
	La Empresa Innovadora.	José Mariano Moneva Abadía	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	4,5	25	Todas
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Bioética y Derecho	Teresa Picontó Novales	F. Derecho-Zaragoza	6	30	Todas
	Habilidades jurídicas fundamentales 1: ¿cómo encontrar y utilizar la información jurídica?	Jesús Morales Arrizabalaga	F. Derecho-Zaragoza	6	70	Todas
	Habilidades jurídicas fundamentales 2: ¿cómo expresar oralmente y por escrito contenidos jurídicos?	Jesús Morales Arrizabalaga	F. Derecho-Zaragoza	6	50	Derecho. Alumnos de segundo curso en adelante
	Historia de las Instituciones Públicas de Aragón	María Ángeles Álvarez Añaños	F. Derecho-Zaragoza	6	30	Ciencias Sociales y Letras
Derecho Privado Derecho Público	Conflicto intercultural y Derecho islámico (interdepartamental)	Pilar Diago Zoila Combalía.	F. Derecho-Zaragoza	3	40	Todas

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Derecho Privado	Derecho Penal Romano	Enrique Lozano Corbí.	F. Derecho-Zaragoza	6	80	Todas
	Iniciación al Derecho Comparado	Lourdes Martínez de Morentín Llamas	F. Derecho-Zaragoza	6	50	Todas
	Instituciones Hereditarias Romanas.	Jesús Frechilla Ibáñez de Garayo	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Todas
	Jurisprudencia Romana como precedente de la Jurisprudencia Europea	Juan Freixas Pujadas	F. Derecho-Zaragoza	6	40	Todas
	Sistema contractual romano	Enrique Lozano Corbí	F. Derecho-Zaragoza	6	80	Todas
Derecho Público	Introducción al urbanismo y derecho urbanístico	Vitelio Tena Píazuelo	E.U. Estudios Empresariales-Huesca	5		Todas
	La Unión Europea como actor internacional (Módulo Europeo Jean Monnet)	Natividad Fernández Sola	F. Derecho-Zaragoza	3	100	Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, DADE, LADE, Geografía e Historia, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, etc.
Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Educación para la ciudadanía en Educación Primaria y su didáctica	José M. ^a Nasarre Lopez	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	3	30	Todas
	Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Pedro L. Domínguez Sanz	F. Educación-Zaragoza	3	25	Todas
	Imagen, literatura y sociedad: su aprendizaje a través del cine	Rosa tabernero Sala	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	3	30	Todas
Economía y Dirección de Empresas	Economía del comercio electrónico	Juan Pablo Maicas López	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	6	50	LADE, LE, DADE, Ingenierías y Derecho. Nota: es recomendable que, por los contenidos del curso, los alumnos se encuentren en el segundo ciclo.
	Gestión y gobierno de la empresa familiar	Carmen Galve Górriz	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	6	50	Licenciaturas de: Administración y Dirección de Empresas; Economía; Derecho; Derecho y Administración de Empresas e Ingenierías Superiores.
	Responsabilidad social corporativa de la empresa	Nieves García Casarejos	E.U. Estudios empresariales-Zaragoza	6	40	Alumnos de últimos cursos de todas las titulaciones
Estructura e Historia Económicas y Economía Pública	Análisis económico del derecho	Amor Díez-Ticio Duce Javier Usoz Otal	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Todas
	Economía española para juristas	Alfonso Sánchez Hormigó	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Licenciatura en Derecho
	Fiscalidad y medio ambiente	Jaime Vallés Jiménez Fernando Rodrigo Saucó	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	6	30	Todas

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
	Introducción a la economía para geógrafos (Economía del medio ambiente)	Alfonso Sánchez Hormigó José Luis Malo Guillén	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Licenciatura en Geografía
	Introducción a la historia del pensamiento económico	Javier Usoz Otal Jesús Astigarraga Goenaga	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Todas
	Software libre para la gestión empresarial	Juan Aguarón Joven	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	4,5	20	Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Licenciatura en Derecho-Administración de Empresas, Diplomatura en Empresariales. Derecho-Admón. de Empresas
Expresión Musical, Plástica y Corporal	Interpretación de la música del mundo para niños	Susana Sarfson Gleizer	Fac. de CC. Humanas y de la Educación	2,5	35	Todas
Filología Española	La escritura femenina en la literatura española: el siglo XX (hasta los años 60)	María Ángeles Ezama Gil	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Estudiantes de Filosofía y Letras.
	Literatura española y reflexión feminista	Carmen Peña Ardid	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Todas
	Literatura postmoderna española	María Ángeles Naval López	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	6	40	Todas
	Literatura y cine	Carmen Peña Ardid	Facultad de Filosofía y Letras	6	50	Todas
	Textos de literatura española e hispanoamericana	José Aragüés Aldaz	Facultad de Filosofía y Letras	6	sin limite	Se desaconseja para alumnos de Filología Hispánica
Fisiatría y Enfermería	Aprendizaje de la velocidad y otras habilidades y destrezas en la manipulación articular	José Miguel Tricas Moreno	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	6	30	2º y 3º curso de Fisioterapia
	Cuidados de enfermería en urgencia y emergencias	Juan Francisco León Puy	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	6	40	Enfermería
	Desarrollo y habilidades de comunicación hacia el enfermo y el cuidador	Eva Pilar Chueca Miguel	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	3	20	Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional
	El dopaje en el deporte	Luis Jiménez Salillas	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	4	40	Todas
	Fisioterapia estética y reparadora: estética, fitness y terapias no convencionales	José Miguel Tricas Moreno	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	6	30	La asignatura está dirigida a alumnos de 2º y 3º curso de la Diplomatura en Fisioterapia
	Fundamentos de los deportes aéreos: Parapente	Carlos Plana Galindo	Fac. de CC. de la Salud y del Deporte-Huesca	6	18	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
	Fundamentos de los deportes aéreos: vuelo a vela	Carlos Plana Galindo	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	12	Todas
	Fundamentos de los deportes náuticos: Piragüismo	José A. Poblador Vallés	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	15	Licenciatura en CC. de la Actividad Física y el Deporte (2º Ciclo)

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
	Fundamentos de los deportes náuticos: vela ligera y windsurf	Carlos Plana Galindo	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	30	Todas
	Higiene bucodental en enfermería	Juan Francisco León Puy	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	3	40	Enfermería
	Introducción a la osteopatía	M.ª Ángeles Franco Sierra	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	3	30	Fisioterapia
	Nutraceuticos y alimentos funciones	Carlos M.ª Gil Chueca	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	30	Nutrición Humana y Dietética; Medicina; Actividad Física y Deporte; Ciencia y Tecnología de los alimentos, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Veterinaria
	Obesidad y ejercicio físico	Ignacio Ara Royo José Antonio Casajús Germán Vicente Rodríguez	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	sin limite	Todas
	Ocio y Actividades en el medio natural: productos, proyectos y programas	Roberto Guillén Correas	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	10	Todas
	Planificación de cuidados	Mercedes Blasco Solana	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	3	20	Enfermería
	Proyectos Solidarios	Luis Bernués Vázquez	E.U. Ciencias de la Salud-Zaragoza	3	100	Todas
Física Aplicada	Física aplicada a los alimentos	Ángel I. Negueruela Superviola	Facultad de Veterinaria	7,5	15	Segundo ciclo de Ciencias, Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Física de la Materia Condensada	Física Biológica	Fernando Falo Forniés	F. Ciencias-Zaragoza	4,5	20	Ciencias Físicas a partir del 3º curso de la licenciatura.
Física de la Materia Condensada Física Teórica	Caos y Sistemas Complejos (Interdepartamental)	Luis Mario Peralta	F. Ciencias-Zaragoza	6	ilimitadas	Ciencias, ingenierías, veterinaria, económicas y empresariales.
Física Teórica	La Naturaleza vista por un físico	José Luis Cortés Azcoiti	F. Ciencias-Zaragoza	3	Entre 6 y 30	Todas
Historia Moderna y Contemporánea	El siglo del terror. Violencia y memoria en la Europa del siglo XX	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	6	sin limite	Todas
	Historia Contemporánea de Francia. De la Revolución al Tiempo Presente	Julián Casanova Ruiz	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	6	a convenir	Todas
	Historia de la población	José Antonio Salas Auséns	Fac. de Filosofía y Letras - Zaragoza	6	sin límite	Todas
	Historia de las mujeres en Occidente: Edad Contemporánea	Ángela Cenarro Lagunas	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	4,5	sin limite	Todas
	La memoria filmada. Historia reciente en América Latina con fuentes audiovisuales	Palmira Vélez Jiménez	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	6	sin limite	Todas
Informática e Ingeniería de	Introducción a la informática	José M.ª Mañas Pascual	E. U. de Enfermería de Huesca	6	40	Alumnos de cualquier curso de Enfermería

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Sistemas	Sistemas cognitivos: aproximación interdisciplinar y dispositivos artificiales	Manuel González Bedia	E.U. Ingeniería Técnica Industrial-Zaragoza	6		- Carreras científico-técnicas: Informática, Ingeniería de Control, Sistemas complejos, ... - Carreras humanísticas: Psicología, Filosofía, Lingüística, ...
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Diseño gráfico asistido por ordenador	José Manuel Paricio Sánchez	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	48	Todas
	Medición por coordenadas	José Antonio Yagüe Fabra	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	4,5	8	Ingeniería Industrial, Ingeniería Técnica Industrial Mecánica, Ingeniería Técnica en Diseño Industrial
	Proyectos de mejora en empresas	Juan Luis Cano Fernández	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	30	Ingeniería Industrial
	Tolerancias dimensionales y geométricas	Alberto Rodríguez Álvarez	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	3	sin límite	Titulaciones técnicas de 1º y 2º ciclo
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Instrumentación Inteligente	Nicolás Medrano Marqués (PTU)	F. Ciencias-Zaragoza	6	15	Ingenierías, Licenciatura en Física y Licenciatura en Química
	Matlab para Ingeniería	Santiago Cruz Llanas	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	no determinado	Ingeniero de Telecomunicación
	Microelectrónica y Nanotecnología	Santiago Celma Pueyo	F. Ciencias-Zaragoza	6	18	Científicas y Técnicas
	Tecnologías de red aplicadas a comercio electrónico	José Ruiz Mas	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	3	40	Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería en Informática, Ingenierías Técnicas, Ciencias Económicas y Empresariales.
Ingeniería Mecánica	Automóviles eléctricos e híbridos	Emilio Larrodé Pellicer	Centro Politécnico Superior	6	30	Todas. Recomendado Ingenierías
	El Protocolo de Kyoto. Soluciones de reducción y captura de emisiones de CO2	Luis Miguel Romeo Giménez	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	4,5	40	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química
	Estructuras de Hormigón pretensado	José Cegoñino	Centro Politécnico Superior	6	50	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica.
	Introducción al Desarrollo sostenible en Ingeniería	Luis Serra y Javier Royo	Centro Politécnico Superior	3	sin limite	Carreras científico-técnicas
	Mercados energéticos	Antonio Valero Capilla	Centro Politécnico Superior	3	40	Ingeniería Industrial e Ingeniería Química
	Síntesis de máquinas y mecanismos	Jesús Fuentelsaz	Centro Politécnico Superior	4,5	10	Todas
Ingeniería Mecánica Asignatura interdepartamental con el Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación	Moto Student 1	Javier Castany Valeri	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	3	15	Alumnos del CPS o de la EUITI que tengan superado más del 50% de los créditos de la carrera y que participen en la competición Motostudente. Se analizarán casos especiales.

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Lingüística General e Hispánica	Fundamentos lógicos de Semántica Oracional	María Carmen Horno Chéliz	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	3	sin límite	Todas
	Gramática normativa básica del español en su contexto sociocultural	María Antonia Martín Zorraquino	F. Filosofía y Letras -Zaragoza	6	sin límite	Todas
Matemática Aplicada	Historia de la Técnica	M.ª Ángeles Velamazán Gimeno	E.U. Ingeniería Técnica Industrial-Zaragoza	6	50	Ingeniería Técnica
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Aprendizaje del razonamiento clínico	Antonio Monreal Híjar Fernando Martín Moreno	Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza. Curso on-line	8	30	Licenciatura de Medicina y Cirugía: alumnos de segundo ciclo de la licenciatura de medicina y cirugía
	Enfermedades Raras: Enfermedades de depósito Lisosomal	Pilar Giraldo Castellano	F. Medicina-Zaragoza	6	30	Licenciados en Medicina, Licenciados en Bioquímica, Diplomados en Enfermería, Diplomados en Fisioterapia, Diplomados en Terapia Ocupacional
	Entrevista clínica y comunicación asistencial	Javier García Campayo Fernando Orozco González	Facultad de Medicina	3	100	Licenciados en Medicina, Diplomados en Enfermería, Diplomados en Fisioterapia, Diplomados en Terapia Ocupacional, Licenciados en Psicopedagogía y Diplomados en Título de Maestro, Diplomados en Trabajo Social
	Medicina del Sueño	Francisco Abad Alegría	Facultad de Medicina	3	50	Licenciados en Medicina, alumnos de 2º ciclo, Diplomados en Enfermería Diplomados en Fisioterapia, Ingeniería Industrial, alumnos de 2º ciclo Licenciados en Derecho, alumnos de 2º ciclo
	Medicina Transfusional	Martin Gutiérrez Martin	Facultad de Medicina	3	20	Licenciados en Medicina, Licenciados en Bioquímica
	Salud e Inmigración	Amor Melguizo Béjar María José Orta Costa	Facultad de Medicina	6	15 internas y 15 externas	Licenciados en Medicina, Diplomados en Enfermería, Diplomados en Trabajo Social
	Métodos Estadísticos	Análisis y Diseño de Experimentos. Herramientas Estadísticas	José Tomás Alcalá Nalvaiz	F. Ciencias-Zaragoza	6	50
Introducción a la programación con JAVA		Pedro Mateo Collazos	F. Ciencias-Zaragoza	3	15	Facultad de Ciencias (Matemáticas, Físicas, Químicas, Geología, Estadística)
Técnicas de programación y control de proyectos		Isolina Alberto Moralejo	E.U. Ingeniería Técnica Industrial-Zaragoza	3	20	ITI Mecánico, Químico, Eléctrico, Electrónico, Diseño
Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Bioestadística avanzada en Ciencias de la Salud	Tomás Martínez Terrer	F. Medicina-Zaragoza	6	15	Licenciaturas
	Epidemiología y registros del cáncer	Milagros Bernal Pérez	F. Medicina-Zaragoza	3	25	Todas

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
	Medicina Naturista	Pablo Saz Peiró	F. Medicina-Zaragoza	6	80	Licenciatura en Medicina, relacionadas con ciencias de la salud, diplomaturas de Maestros.
Patología Animal	Clínica y producción Porcina	María Victoria Falceto Recio	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	40	Estudiantes de la licenciatura de Veterinaria
	Intensificación en clínica equina	Francisco José Vázquez Bringas Antonio Romero Lasheras	F. Veterinaria-Zaragoza	9	10	Licenciatura en Veterinaria
	Introducción a la homeopatía veterinaria	Olivia Gironés Puñet	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	20	Licenciatura en Veterinaria
	Neuropatología Veterinaria	Juan José Badiola Diez	F. Veterinaria-Zaragoza	2,2	40	Licenciatura en Veterinaria, Ciencias, Medicina. 4º y 5º curso.
	Oftalmología básica. El diagnóstico	José Rodríguez Gómez	F. Veterinaria-Zaragoza	16	8	Estudiantes y licenciados en veterinaria, Ciencias y Medicina
	Profesionalización en porcino III: Suis	María Victoria Falceto Recio	F. Veterinaria-Zaragoza	5	100	Estudiantes de la licenciatura de Veterinaria. Ingenieros Agrónomos.
Pediatria, Radiología y Medicina Física	Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen	Miguel Ángel de Gregorio Ariza	F. Medicina - Zaragoza	6	100	Medicina, Enfermería, Veterinaria, Ingeniería
	Enfermedades raras en el niño	José Luis Olivares López	F. Medicina-Zaragoza	3	50	Alumnos licenciatura en Medicina
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Colaboración en Exposición Canina de Zaragoza - 1	Ricardo Cepero Briz	F. Veterinaria-Zaragoza	2	40	Veterinaria
	Colaboración en Exposición Canina de Zaragoza - 2	Ricardo Cepero Briz	F. Veterinaria-Zaragoza	2	10	Veterinaria
	Industrias alimentarias	Rafael Pagán Tomás	F. Veterinaria-Zaragoza	3	15	Veterinaria (alumnos que estén cursando o hayan cursado la asignatura de Tecnología de los alimentos de 3º curso)
	Industrias de transformación de alimentos de origen vegetal	Ana Cristina Sánchez Gimeno	F. Veterinaria-Zaragoza	4	20	Licenciatura en Veterinaria (de preferencia alumnos de 4º y 5º curso)
	Revista Web de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ignacio Álvarez Lanzarote	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	10	Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria
Psicología y Sociología	I Encuentro Interdisciplinar sobre Desarrollo Rural "Recursos Laborales e Innovación en el Medio Rural"	Carlos Gómez Bahillo	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	2	60	Todas
	Sociología de la Familia	M.ª del Mar del Rincón Ruiz Dolores de Pedro Herrera	E.U. Estudios Sociales-Zaragoza	4	40	Estudiantes de Trabajo Social, Relaciones Laborales, Fisioterapia, Enfermería, Terapia Ocupacional, Medicina, Derecho
Química Analítica	Bioinformación: Análisis de sistemas biológicos	Cristina Nerín de la Puerta Pedro C. Marijuán Fernández	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	20	Todas

ANEXO VII.- PROPUESTA NUEVO ESTUDIO PROPIO

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **aprueba un nuevo estudio propio** para el curso 2008-2009.

Según el artículo 106 de los Estatutos, «La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios». La aprobación de tales estudios propios, de conformidad con la normativa de la Universidad que rige este tipo de estudios (Resolución de la entonces Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) requiere aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 a 108 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y previo informe de la Comisión de Docencia de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar el nuevo estudio propio: **Diploma de Especialización en Infraestructuras Hidráulicas y Ambientales en el Medio Urbano**, en las condiciones que se indican a continuación.

Diploma de Especialización en Infraestructuras Hidráulicas y Ambientales en el Medio Urbano

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Fecha aprobación órgano coordinador: 29/01/2008

Entidades colaboradoras: Ayuntamiento de Zaragoza. Grupo de investigación Flumen de la Universitat Politècnica de Catalunya. Instituto Tecnológico del Agua de la Universitat Politècnica de Valencia. Departamento

de Ingeniería Sanitaria de la Escuela de Caminos de la Universidad de La Coruña. Empresa URALITA. Clavegueram de Barcelona S. A. (CLABSA)., Departamento de Ingeniería Mecánica. Departamento de Ciencias de la Tierra.

Director: José Angel Sánchez Navarro

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula : 1.450 € - Importe matrícula estudio completo: 1.450 €

Importe total del presupuesto: 21.750 €

Número de alumnos: Mínimo 15 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias:

Aspectos Básicos del Abastecimiento de Agua 0,5 cr / Diseño y gestión de EDAR 1,5 cr / Hidráulica de las Redes de Distribución 1,5 cr / Hidrología superficial 1 cr / Hidrología Urbana 2 cr / Ingeniería Sanitaria y Ambiental 1 cr / Modelización y Gestión de Redes de Alcantarillado 1 cr / Modelización y Gestión de Sistemas de Distribución de Agua 0,5 cr / Proyecto final 3 cr /

ANEXO VIII.- PRECIOS PÚBLICOS COLEGIOS MAYORES.

Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 27 de junio de 2008, por la que se **aprueban los precios de los Colegios Mayores**.

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 2 de febrero de 2006 (BOUZ 02-06) y por el Consejo Social

el 2 de mayo de 2006, y previo informe al Consejo de Gobierno, en su sesión de 27 de junio de 2007, resuelvo aprobar la siguiente relación de precios de Colegios Mayores para el curso 2008/2009:

COLEGIO	HABITACIÓN	CURSO 2008/2009
Azaila		662,48
Cardenal Xavierre		665
Josefa Segovia	Individual	556,14
	Doble	508,71
La Anunciata	Doble	569
	Doble / Baño	580
	Individual	597
	Individual/Baño	644

Miraflores		671,85
Pablo Serrano		367,39
Pedro Cerbuna		519,56
Peñalba		636,87
Ramón Acín	Individual	508,79
	Doble	449,87
Santa Isabel		264,72
Virgen del Carmen	Individual	643,63
	Doble	558,07

- Los precios no incluyen el 7% de IVA
- Los precios incluyen manutención, excepto en el Colegio Mayor Santa Isabel

ANEXO IX.- PRECIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 27 de junio de 2008, por la que se aprueban los precios del Centro de Lenguas Modernas.

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 2

de febrero de 2006 (BOUZ 02-06) y por el Consejo Social el 2 de mayo de 2006, y previo informe al Consejo de Gobierno, en su sesión de 27 de junio de 2007, resuelvo aprobar la siguiente relación de precios del Centro de Lenguas Modernas para el curso 2008/2009:

		NO UNIVERSITARIOS	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS *	PERSONAL UNIVERSITARIO **
		2008/2009	2008/2009	2008/2009
MATRICULAS				
INGLES, FRANCES Y ALEMAN				
	1er idioma	336,00	268,80	201,60
	2º idioma	223,00	178,40	133,80
ITALIANO, ARABE, RUSO, GRIEGO, PORTUGUES Y CHINO				
	1er idioma	251,00	200,80	150,60
	2º idioma	109,00	87,20	65,40
CLASES CONVERSACION (Cuatrimestrales)		114,00	91,20	68,40
AUTOAPRENDIZAJE + CONVERSACION (Cuatrimestrales)		195,00	156,00	117,00
MATRICULA DE FRANCES (Cuatrimestral)		168,00	134,40	100,80
CURSOS INTENSIVOS JULIO (60 HORAS)		319,00	255,20	255,20
CURSOS INTENSIVOS SEPTIEMBRE (45 HORAS)		250,00	200,00	200,00
CURSO INTENSIVO DE JAPONES modulo I (85 horas)		357,00	285,60	285,60
CURSO INTENSIVO DE JAPONES modulo II (95 horas)		399,00	319,20	319,20
CURSO INTENSIVO DE GRIEGO (15 HORAS)		63,00	50,40	50,40
GASTOS MATRICULA		16,00	16,00	16,00
MATRICULA PRUEBA DE NIVEL		41,00	41,00	41,00
CERTIFICADOS		16,00	16,00	16,00
DIPLOMAS		26,00	26,00	26,00
TARJETA SALA		28,00	28,00	28,00

MATRICULA ESTUDIANTES VISITANTES : EL MISMO PRECIO QUE EL PROPUESTO PARA LOS ESTUDIANTES OFICIALES.

En todas las combinaciones en las que figuren Inglés, Francés o Alemán se considerarán éstos como primer idioma a la hora de calcular las tasas.

* Descuento del 20% sobre los precios establecidos para no universitarios. Se incluyen los estudiantes de Primer, Segundo y Tercer Ciclo y Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza.

** Descuento del 40% sobre los precios establecidos para no universitarios. Se incluyen los Profesores, PAS y Becarios de Investigación de la Universidad de Zaragoza (incluidos en el ámbito de aplicación del EPIF) .

(*) y (**) En los cursos intensivos únicamente se descuenta el 20%

ANEXO X.- ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se regula el acceso a los estudios universitarios de grado.

De acuerdo con lo establecido en el art. 42 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 abril), corresponde al Gobierno, previo informe de la Conferencia General de Política Universitaria, establecer las normas básicas para la admisión de estudiantes que solicitan ingresar en los centros universitarios.

El Real Decreto 69/2000 de 21 de enero (BOE 22 de enero) por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la universidad recoge en su disposición final primera lo siguiente:

1. *Corresponde al Ministerio de Educación y Cultura previo informe del Consejo de Universidades, la determinación, revisión y modificación de los títulos universitarios relacionados con cada una de las vías u opciones de acceso a estudios universitarios, relacionadas a su vez con las modalidades del bachillerato previsto en la Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), y, en su caso, del bachillerato experimental y el COU.*
2. *Asimismo, corresponde al Ministerio de Educación y Cultura, previo informe del Consejo de Universidades, la determinación, revisión y modificación de los estudios universitarios a los que, por su relación con los de formación profesional, los estudiantes de estos últimos tengan acceso directo.*

Por otro lado, el Real Decreto 1640/1999 de 22 de octubre (BOE 27 de octubre) por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, establece en su art. 8.3 que corresponde al Ministerio de Educación y Cultura previo informe del Consejo de Universidades la determinación, revisión y modificación de los títulos universitarios relacionados con cada una de las vías de acceso.

Asimismo el Real Decreto 69/2000 en su artículo 16 dispone:

De conformidad con ello, el Consejo de Gobierno acuerda nombrar a los siguientes miembros titulares, y sus correspondientes suplentes del Comité de empresas spin-off de la Universidad de Zaragoza:

Para estudiantes que hayan superado los estudios de formación profesional que facultan para el acceso directo a las enseñanzas universitarias que, en cada caso, se determinen, teniendo en cuenta su relación con los estudios de formación profesional que hayan cursado, se reservará un número de plazas no inferior al 15 por 100 ni superior al 30 por 100, cuando se trate de estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de sólo primer ciclo.

En los supuestos de estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de primero y segundo ciclo, el número de plazas antes indicado se situará en una banda comprendida entre un mínimo del 7 por 100 y un máximo del 15 por 100.

El Real Decreto 777/1998 de 30 de abril (BOE 2 de mayo) por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo establece en su anexo X el acceso directo a los estudios universitarios desde los títulos de técnico superior, de acuerdo con el catálogo de Títulos Universitarios Oficiales. La disposición final primera, punto 3 autoriza al Ministerio de Educación y Cultura para ampliar y adaptar lo establecido en el anexo X de dicho Real Decreto, en relación con el acceso a estudios universitarios de los técnicos superiores previo informe del Consejo de Universidades. A lo largo de los años se han ido publicando distintas Ordenes que amplían y actualizan el anexo X. (Orden ECI/2527/2005 entre otras).

A su vez el Decreto 46/2000, de 29 de febrero (BOA 15 de marzo), del Gobierno de Aragón por el que se regulan determinados aspectos de los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios recoge en su art. 1.c) que para los estudiantes que hayan superado los estudios de formación profesional que facultan para el acceso directo a las enseñanzas universitarias que, en cada caso, se determinen teniendo en cuenta su relación con los estudios de formación profesional que hayan cursado se reservará un 20 % de las plazas para el acceso a los estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de sólo primer ciclo y un 7% cuando se trate de estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de primero y segundo ciclo.

Por último el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, (BOE 30 de octubre) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge en su art. 14 el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado sin especificar los mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

A la vista de todo lo anterior, teniendo en cuenta las fechas en las que nos encontramos y la falta de regulación estatal sobre la materia, resulta necesario y urgente determinar que estudiantes tendrán acceso a las enseñanzas de Grado y con qué preferencia, idoneidad o criterio.

Por todo ello y hasta que se apruebe la normativa estatal sobre la materia, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza APRUEBA los siguientes criterios de admisión, que resultan similares y análogos a los que se vienen utilizando para el acceso a las actuales titulaciones de Diplomaturas y Licenciaturas.

PRIMERO

En tanto se regule por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte las vías u opciones de acceso a la Universidad para las enseñanzas de Grado, la Universidad de Zaragoza, hará extensivo los criterios y requisitos vigentes para las titulaciones de Diplomaturas y Licenciaturas teniendo en cuenta las idoneidades recogidas en el anexo I.

SEGUNDO

Teniendo en cuenta que las titulaciones de Grado tienen con carácter general una duración de 4 años y que se trata de enseñanzas de primer ciclo, de acuerdo con el art. 8 del Real Decreto 1393/2007, el porcentaje de reserva para los estudiantes que hayan superado los estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior que facultan para el acceso directo a las enseñanzas universitarias de Grado, tal como se ha indicado en el apartado primero, será de un 20%.

Para los alumnos procedentes de Formación Profesional de segundo grado, de títulos de graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y de módulos profesionales de nivel 3 se aplicarán las equivalencias establecidas en la legislación vigente.

TERCERO

Se autoriza al Vicerrector de Estudiantes y Empleo para resolver cuantas incidencias o aclaraciones requiera la interpretación de esta resolución.

DISPOSICION FINAL

La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

ANEXO

A) ALUMNOS PROCEDENTES DE BACHILLERATO Y DE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Estudios de Grado vinculados a las vías u opciones de las Pruebas de Acceso

Grado en	Vía idónea
Arquitectura	Científico
	Tecnológica
	Ciencias de la salud
Bellas Artes	Todas
Ciencias ambientales	Científico
	Tecnológica
	Ciencias de la salud
Comunicación	Todas
Enfermería	Ciencias de la salud
Filosofía	Todas
Fisioterapia	Ciencias de la salud
Información y documentación	Todas
Ingeniería en diseño industrial y desarrollo del producto	Científico
	Tecnológica
	Ciencias sociales
	Artes
Psicología	Todas
Terapia ocupacional	Todas
Trabajo social	Todas

B) ALUMNOS PROCEDENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Ciclos formativos que dan acceso a los estudios de Grado

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
Arquitectura	Edificación y Obra Civil	Desarrollo Proy.Urbanísticos Operacion. Topográficas
		Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción
		Realización y Planes de Obra
Bellas Artes	Arte Floral	Arte Floral
	Artes Aplicadas a la Indumentaria	Estilismo de Indumentaria
		Modelismo de Indumentaria

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
		Mosaicos
	Artes Aplicadas de la Escultura	Artes Aplicadas de la Escultura
		Artes Aplicadas de la Madera
		Artes Aplicadas de la Piedra
		Artes Aplicadas del Metal
	Artes Aplicadas del Libro	Edición de Arte
		Encuadernación Artística
		Grabado y Técnicas de Estampación
	Cerámica Artística	Cerámica Artística
		Modelismo y Matricería cerámica
		Pavimentos y Revestimientos Cerámicos
	Comunicación, Imagen y Sonido	Imagen
	Diseño de Interiores	Amueblamiento
		Arquitectura Efímera
		Elementos de Jardín
		Escaparatismo
		Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
	Diseño Gráfico	Fotografía Artística
		Gráfica Publicitaria
		Ilustración
	Diseño Industrial	Mobiliario
		Modelismo Industrial
		Modelismo y Maquetismo
	Esmaltes Artísticos	Esmalte artístico al fuego sobre metales
	Joyería de Arte	Bisutería Artística
		Joyería Artística
		Orfebrería y Platería Artísticas
	Textiles Artísticos	Arte Textil
		Artísticos
		Bordados y Reposteros
		Colorido de Colecciones
Encajes Artísticos		
Estampación y Tintados		
Estilismo de Tejidos de Calada		
Tejidos en Bajo Lizo		
Vidrio Artístico	Artes del Vidrio	
	Vidrieras Artísticas	
Ciencias ambientales	Actividades Agrarias	Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos
	Química	Química Ambiental
	Sanidad	Salud Ambiental
Comunicación	Comunicación, Imagen y Sonido	Imagen
		Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos
		Realización de Audiovisuales y Espectáculos
	Artes Aplicadas del Libro	Edición de Arte

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
		Encuadernación Artística
		Grabado y Técnicas de Estampación
		Fotografía Artística
		Gráfica Publicitaria
	Diseño Gráfico	Ilustración
Enfermería	Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
	Imagen personal	Asesoría de Imagen Personal Estética
	Química	Análisis y Control
		Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines
		Industrias de Proceso de Pasta y Papel
		Industrias de Proceso Químico
		Plásticos y Caucho
	Química Ambiental	
	Sanidad	Anatomía Patológica y Citología
		Laboratorio de Diagnóstico Clínico
		Dietética
		Documentación Sanitaria
		Higiene Bucodental
		Imagen para el Diagnóstico
		Radioterapia
		Ortoprotésica
		Prótesis dentales
		Salud Ambiental
	Audioprótesis	
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Animación Sociocultural
		Educación Infantil
		Integración Social
		Interpretación de la Lengua de Signos
Títulos de montaña	Técnico Deportivo Superior en Escalada	
	Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña	
	Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña	
Títulos de esquí	Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino	
	Técnico Deportivo Superior en Esquí de Fondo	
	Técnico Deportivo Superior en Snowboard	
Títulos de fútbol	Técnico Deportivo Superior en Fútbol	
	Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala	
Títulos de atletismo	Técnico Deportivo Superior en Atletismo	
Títulos de baloncesto	Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	
Títulos de balonmano	Técnico Deportivo Superior en Balonmano	
Fisioterapia	Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
	Imagen personal	Asesoría de Imagen Personal Estética
	Química	Análisis y Control
		Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines
Industrias de Proceso de Pasta y Papel		
Química	Industrias de Proceso Químico	
	Plásticos y Caucho	
Química Ambiental		
Fisioterapia	Sanidad	Anatomía Patológica y Citología
		Laboratorio de Diagnóstico Clínico
		Dietética

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
		Documentación Sanitaria
		Higiene Bucodental
		Imagen para el Diagnóstico
		Radioterapia
		Ortoprotésica
		Prótesis dentales
		Salud Ambiental
	Títulos de montaña	Técnico Deportivo Superior en Escalada
		Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña
		Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña
	Títulos de esquí	Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino
		Técnico Deportivo Superior en Esquí de Fondo
		Técnico Deportivo Superior en Snowboard
	Títulos de fútbol	Técnico Deportivo Superior en Fútbol
Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala		
Títulos de atletismo	Técnico Deportivo Superior en Atletismo	
Títulos de baloncesto	Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	
Títulos de balonmano	Técnico Deportivo Superior en Balonmano	
Información y documentación	Administración	Administración y Finanzas
		Secretariado
	Comercio y Marketing	Comercio Internacional
		Gestión Comercial y Marketing
		Gestión del Transporte
		Servicios al Consumidor
	Informática	Administración de Sistemas Informáticos
		Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
	Sanidad	Documentación Sanitaria
	Serv. Socioculturales y Comunidad	Animación Sociocultural
	Artes Aplicadas del Libro	Edición de Arte
		Encuadernación Artística
		Grabado y Técnicas de Estampación
	Diseño Gráfico	Fotografía Artística
		Gráfica Publicitaria
		Ilustración
	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Edificación y Obra Civil
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción		
Realización y Planes de Obra		
Electricidad y Electrónica		Desarrollo de Productos Electrónicos
		Instalaciones Electrotécnicas
		Sistemas de Regulación y Control Automáticos
Electricidad y Electrónica		Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
		Construcciones Metálicas
Fabricación Mecánica		Desarrollo de Proyectos Mecánicos
		Producción por Fundición y Pulvimetalurgia
		Producción por Mecanizado
		Óptica de Anteojería
Madera y Mueble		Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto		Producción de Madera y Mueble
	Mantenimiento y Servicios a la Producción	Desarrollo de Proyectos de Inst. de Fluidos, Térmicas Manutención
		Mantenimiento de Equipo Industrial
		Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso
		Sanidad
	Textil, Confección y Piel	Patronaje
		Procesos de Confección Industrial
	Vidrio y Cerámica	Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos
		Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio
	Artes Aplicadas a la Indumentaria	Estilismo de Indumentaria
		Modelismo de Indumentaria
	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
		Mosaicos
	Artes Aplicadas de la Escultura	Artes Aplicadas de la Escultura
		Artes Aplicadas de la Madera
		Artes Aplicadas de la Piedra
		Artes Aplicadas del Metal
	Cerámica Artística	Cerámica Artística
		Modelismo y Matricería cerámica
		Pavimentos y Revestimientos Cerámicos
Diseño de Interiores	Amueblamiento	
	Arquitectura Efímera	
	Elementos de Jardín	
	Escaparatismo	
	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	
Ingeniería	Diseño Industrial	Mobiliario
		Modelismo Industrial
		Modelismo y Maquetismo
	Esmaltes Artísticos	Esmalte artístico al fuego sobre metales
	Joyería de Arte	Bisutería Artística
		Joyería Artística
		Orfebrería y Platería Artísticas
	Textiles Artísticos	Arte Textil
		Artísticos
	Vidrio Artístico	Bordados y Reposteros
		Colorido de Colecciones
		Encajes Artísticos
		Estampación y Tintados
		Estilismo de Tejidos de Calada
		Tejidos en Bajo Lizo
Artes del Vidrio		
Vidrieras Artísticas		
Psicología	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Animación Sociocultural
		Educación Infantil
Psicología	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración Social
Terapia Ocupacional	Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
	Imagen Personal	Asesoría de Imagen Personal
		Estética
Química	Análisis y Control	
		Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines

Grado en	Familia	Ciclo Formativo	
		Industrias de Proceso de Pasta y Papel	
		Industrias de Proceso Químico	
		Plásticos y Caucho	
		Química Ambiental	
	Sanidad		Anatomía Patológica y Citología
			Laboratorio de Diagnóstico Clínico
			Dietética
			Documentación Sanitaria
			Higiene Bucodental
			Imagen para el Diagnóstico
			Radioterapia
			Ortoprotésica
			Prótesis dentales
			Salud Ambiental
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		Animación Sociocultural
			Educación Infantil
			Integración Social
	Títulos de montaña		Técnico Deportivo Superior en Escalada
			Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña
			Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña
Títulos de esquí		Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino	
		Técnico Deportivo Superior en Esquí de Fondo	
		Técnico Deportivo Superior en Snowboard	
Títulos de fútbol		Técnico Deportivo Superior en Fútbol	
		Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala	
Títulos de atletismo		Técnico Deportivo Superior en Atletismo	
Títulos de baloncesto		Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	
Títulos de balonmano		Técnico Deportivo Superior en Balonmano	
Trabajo Social	Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas	
	Administración	Administración y Finanzas	
		Secretariado	
	Comercio y Marketing	Comercio Internacional	
		Gestión Comercial y Marketing	
		Gestión del Transporte	
		Servicios al Consumidor	
	Informática	Administración de Sistemas Informáticos	
		Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	
	Sanidad		Anatomía Patológica y Citología
Laboratorio de Diagnóstico Clínico			
Dietética			
Documentación Sanitaria			
Higiene Bucodental			
Imagen para el Diagnóstico			
Radioterapia			
Ortoprotésica			
Sanidad		Prótesis dentales	
		Salud Ambiental	
		Animación Sociocultural	
Servicios Socioculturales y a la Comunidad		Educación Infantil	
		Integración Social	
		Interpretación de la Lengua de Signos	
Títulos de montaña		Técnico Deportivo Superior en Escalada	

Grado en	Familia	Ciclo Formativo
		Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña
		Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña
	Títulos de esquí	Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino
		Técnico Deportivo Superior en Esquí de Fondo
		Técnico Deportivo Superior en Snowboard
		Técnico Deportivo Superior en Fútbol
	Títulos de fútbol	Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala
		Técnico Deportivo Superior en Atletismo
	Títulos de atletismo	Técnico Deportivo Superior en Atletismo
	Títulos de baloncesto	Técnico Deportivo Superior en Baloncesto
	Títulos de balonmano	Técnico Deportivo Superior en Balonmano

ANEXO XI.- NOMBRAMIENTO PROFESOR EMÉRITO

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **nombramiento de profesor emérito**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (LOU), introducido por número cincuenta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU, así como en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, según lo establecido en la

normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento de **don Agustín Ubieta Arteta**, del departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales, como **profesor emérito** de la Universidad de Zaragoza.

ANEXO XII.- CREACIÓN CIRCE

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda proponer la **creación del instituto universitario de investigación mixto CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos)**.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Universidad (aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero), en los términos de la memoria presentada, y una vez emitido el informe previo favorable del Consejo Social, ha acordado aprobar la

propuesta de creación del **instituto universitario de investigación mixto CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos)**. De conformidad con lo dispuesto en los artículo 8.2 y 10.3 de la Ley Orgánica de 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), el Consejo de Gobierno acuerda remitir esta propuesta a la Comunidad Autónoma de Aragón para que, en el ejercicio de sus competencias, adopte la decisión que corresponda.

ANEXO XIII.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ 2A/2007

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se

aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 2A/2007.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CREDITO		
POSITIVAS		

Gastos generales y de funcionamiento	422-B 226.00.01	120,00
TOTAL PROGRAMA 422-B		120,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	22.086,83
Gastos generales. Relaciones Internacionales	422-D 226.00.31	374,55
Atenciones protocolarias y representativas	422-D 226.01.03	8.279,83
Publicidad y Servicio de Prensa	422-D 226.02	2.128,60
Equipamiento de infraestructura general	422-D 625.00	12.000,00
Mobiliario y enseres	422-D 625.01	17.866,22
Equipamiento informático	422-D 626.00	8.132,85
Investigación	422-D 640.00	34.165,61
TOTAL PROGRAMA 422-D		105.034,49

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CREDITO		
POSITIVAS		
Gastos generales y de funcionamiento	422-E 226.00.01	2.000,00
Pequeñas reformas	422-E 622.00.02	15.820,34
Actuación supresión barreras arquitectónicas	422-E 622.02	1.200,00
Mobiliario y enseres	422-E 625.01	16.300,00
TOTAL PROGRAMA 422-E		35.320,34
Pequeñas reformas	422-G 622.00.02	1.200,00
Actuación supresión barreras arquitectónicas	422-G 622.02	1.504,75
Equipamiento de infraestructura general	422-G 625.00	339,91
Mobiliario y enseres	422-G 625.01	295.281,55
Equipos informáticos	422-G 626.00	78.557,74
TOTAL PROGRAMA 422-G		376.883,95
Sistemas Operativos centrales	422-M 216.02	183,24
Comunicaciones telefónicas	422-M 222.00.01	11.518,64
Pequeñas reformas	422-M 622.00.02	13.381,00
Equipamiento informático	422-M 626.01	1.344,00
TOTAL PROGRAMA 422-M		26.426,88
Gastos generales y de funcionamiento	422-S 226.00.01	2.714,00
Trabajos realizados por otras empresas	422-S 227.09	9.237,06
Mobiliario y enseres	422-S 625.01	34.597,43
Equipos informáticos	422-S 626.00	45.317,47
Investigación	422-S 640.00	50.295,61
TOTAL PROGRAMA 422-S		142.161,57
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	303.344,55
Investigación	541-I 640.00	904.929,52
TOTAL PROGRAMA 541-I		1.208.274,07
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		1.894.221,30
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE

NEGATIVAS

Fondos bibliográficos. Revistas Científicas	422-B 225.02.01	3.100,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-B 226.00.01	32,40
TOTAL PROGRAMA 422-B		3.132,40
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	116.552,92
Gastos actividad docente	422-D 226.00.02	4.835,05
Gastos de Estudios Propios	422-D 226.00.03	6.800,00
Gastos generales. Relaciones internacionales	422-D 226.00.31	17.691,60
TOTAL PROGRAMA 422-D		145.879,57
Fondos bibliográficos. Libros	422-G 225.01.01	52,80
Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	173.880,87
Otros trabajos realizados por empresas	422-G 227.09	
TOTAL PROGRAMA 422-G		173.933,67
Equipamiento RAM	422-M 625.40	35.043,25
TOTAL PROGRAMA 422-M		35.043,25

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CREDITO		
POSITIVAS		
Gastos de publicaciones y Prensas Universitarias	422-S 221.09	51,96
Investigación	422-S 640.00	300,00
TOTAL PROGRAMA 422-S		351,96
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	52.370,70
Gastos en Investigación	541-I 640.00	1.483.509,75
TOTAL PROGRAMA 541-I		1.535.880,45
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		1.894.221,30
TOTAL CRÉDITOS		0,00

ANEXO XIV.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ 2B/2007

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se

aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 2B/2007.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CREDITO		
POSITIVAS		
Devolución de Fianzas	422-E 941.00	17.796,20

TOTAL PROGRAMA 422-E		17.796,20
Adquisición de Acciones y participaciones	422-G 850.	30.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-G		30.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		47.796,20
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
NEGATIVAS		
Suministros. Combustibles	422-E 221.03	12.796,20
Mobiliario y enseres	422-E 625.01	5.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-E		17.796,20
Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	30.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-G		30.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		47.796,20
TOTAL CREDITOS		0,00

ANEXO XV.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ 3B/2007

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se

aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 3B/2007.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
CREDITOS QUE SE SOLICITAN		
Gastos generales y de funcionamiento	422-B 226.00.01	23.110,00
TOTAL PROGRAMA 422-B		23.110,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-C 226.00.01	9.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-C		9.000,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	2.143.395,71
Gastos docencia	422-D 226.00.02	12.200,00
Gastos de Estudios Propios	422-D 226.00.03	1.905.482,56
Gastos Programas Movilidad Internacional	422-D 226.00.34	
Becas	422-D 480	50.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-D		4.111.078,27
Gastos generales y de funcionamiento	422-E 226.00.01	285.880,55
Becas.	422-E 480.00	5.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-E		290.880,55

Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	353.450,78
Gastos Atencionnes protocolarias	422-G 226.01.00	
Dietas de Tribunales de Tesis Doctorales	422-G 230.04	90.652,98
Intereses de demora	422-G 352	
Becas.	422-G 480.00	
TOTAL PROGRAMA 422-G		444.103,76
Reparación y conservación de edificios	422-M 212.01	4.467,73
Suministros. Agua y vertido	422-M 221.01	942,50
Otras comunicaciones	422-M 222.09	14.105,45
Gastos generales y de funcionamiento	422-M 226.00.01	90,06
Trabajos realizados por otras empresas. Seguridad	422-M 227.01	5.000,00
Obras de nueva planta	422-M 621.00	
Obras plan de inversiones no mejora	422-M 622.50.02	429.545,29
Equipamiento RAM	422-M 625.40	
Equipamiento informático y de comunicaciones	422-M 626.01	
Tasas, licencias y honorarios por estudios y proyectos	422-M 649.00	
TOTAL PROGRAMA 422-M		454.151,03
Retribuciones básicas. Grupo A. PAS	422-P 120.00.02	
TOTAL PROGRAMA 422-P		0,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-S 226.00.01	426.597,17
Gastos docencia	422-S 226.00.02	
Gastos de Estudios Propios	422-S 226.00.03	
Devolución de Fianzas	422-S 941.00	
Gastos de publicidad y servicio de Prensa	422-S 226.02	
TOTAL PROGRAMA 422-S		426.597,17

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
CREDITOS QUE SE SOLICITAN		
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	116.471,07
Investigación	541-I 640.00	9.860.765,66
Relaciones internacionales	541-I 640.00.31	
Contratos de Investigación	541-I 640.02	
TOTAL PROGRAMA 541-I		9.977.236,73
TOTAL CREDITOS		15.736.157,51

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - INGRESOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Derechos de matrícula Tercer Ciclo	310.01	2.204,27
Derechos de matrícula en Estudios Propios	310.02	1.180.861,33
Precios Académicos. Otras matrículas	310.03	326.702,31
Derechos de alojamiento, restauración y resincia	312.00	164.810,45
Alquiler de equipos	312.01	144,82
Alquiler de aulas	312.02	41.959,81

Admisión a trámite Tesis Doctorales	312.91	
Certificados de Aptitud Pedagógica	312.98	
Otros Ingresos. Prestación de servicios	329.00	148.837,54
Teléfono	329.01	17.166,49
Compensación utilización infraestructura.	329.02	5.172,41
Congresos	329.03	265.727,75
Personal alquiler de aulas	329.04	
Venta de publicaciones propias	330.00	2.670,16
Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	332.00	5.147,44
Venta de productos agropecuarios	334.00	19.298,38
Venta de otros bienes.	339.00	2.122,78
Reintegros de ejercicios cerrados	380.00	36.418,61
Ingresos diversos	399.00	305.752,97
Derechos Editoautoriales	399.01	759,27
Subvenciones MEC gastos corrientes	400.01	1.585.244,33
Subvenciones de otros Departamentos Ministeriales	401.20	124.726,46
Subvenciones del C.S.D.	410.00	29.263,44
Transferencias básica G.A.	450.00	
Transferencias adicionales G.A.	450.01	788.552,82
Del G.A. Para funcionamiento del Consejo Social	450.02	6.000,00
Del Ayuntamiento de Zaragoza	460.00	44.333,00
Del Ayuntamiento de Teruel	460.02	4.224,30
De Corporaciones Locales	460.03	570,00
De la Diputación Provincial de Huesca	461.01	120.597,30
De la Diputación Provincial de Teruel	461.02	
De empresas privadas	479.00	200.175,83
De familias e instituciones sin fines de lucro	489.00	516.056,70
Del exterior	490.00	29.000,00
Canon antenas telecomunicaciones	550.06	50,24
Para programas de movilidad	700.01	36.720,00
Estancias breves de becarios	700.27	138.938,00
Para proyectos de Investigación	700.21	5.841.033,91
Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	701.20	24.371,86
De la Diputación General de Aragón	750.00	
Del G.A. Para Plan plurianual de equipamiento docente	750.03	373.814,49

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - INGRESOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Para proyectos subvencionados por la D.G.A.	750.21	
De empresas privadas. Para investigación	779.00	143.040,00
De familias e instituciones sin fines de lucro	789.00	308.606,04
Subvenciones otros organismos	789.21	799.161,76
Fondo europeo de desarrollo regional	790.00	2.073.171,98
Fianzas	941.00	22.748,26
TOTAL FINANCIACION		15.736.157,51

ANEXO XVI.- MEMORIA ECONOMICA ANUAL.

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba elevar al Consejo Social, para su aprobación,

la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda elevar al Consejo Social

para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2007.
[Véase el documento completo en pág. 139 y siguientes]

ANEXO XVII.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ-1B/2008.

Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se

aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 1B/2008.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
INCORPORACIONES DE CREDITO QUE SE SOLICITAN		
Gastos Generales y de Funcionamiento	422-C 226.00.01	30.336,94
TOTAL PROGRAMA 422-C		30.336,94
Gastos Generales y de Funcionamiento	422-D 226.00.01	717.666,38
Tercer Ciclo y Estudios de Doctorado	422-D 226.00.03	2.095.115,05
Relaciones Internacionales	422-D 226.00.31	180.684,56
TOTAL PROGRAMA 422-D		2.993.465,99
Gastos generales y de funcionamiento	422-E 226.00.01	738.205,81
TOTAL PROGRAMA 422-E		738.205,81
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	39.234,47
Investigación	541-I 640.00.	3.284.439,65
TOTAL PROGRAMA 541-I		3.323.674,12
Mantenimiento contratado	422-M 212.01	200.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-M		200.000,00
TOTAL CREDITOS		7.285.682,86

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Remanente Específico de Tesorería	871.	7.285.682,86
TOTAL FINANCIACION		7.285.682,86